

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE "SERVICIO DE ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA DIGITAL FUTURE SOCIETY"

Exp.: 040/19-CO

A las 14.00 horas del día 18 de octubre de 2019 y en las oficinas de Red.es del Edificio Bronce, Pza. Manuel Gómez Moreno, s/n de Madrid, quedó constituida la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación para la adjudicación de un contrato de "SERVICIO DE ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA DIGITAL FUTURE SOCIETY".

La Mesa de Contratación se constituyó por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Ignacio Espejo-Saavedra Hernández.

VOCALES:

Jurídico: Dª. Emma Abarrio Fidalgo

Económico: D. Miguel Angel Caja Felipe

Técnico: Dª. Cristina Lorenzo Fernandez

Técnico: D^a. Cristina Trijueque Alosete

SECRETARIA: Dª. Gemma Cabañes Lara

El Secretario informó que con fecha 1 de octubre de 2019 se solicitó a la mercantil PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L. que justificara y desglosara razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o de los costes al estimar que su oferta estaba incursa en presunción de anormalidad según el cálculo realizado conforme a lo establecido en las Condiciones Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	qQS1gZVs8+YGxA9K1VIJUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	21/10/2019 11:29:08
	Gemma Cabanes Lara - Control de Contratación	Firmado	21/10/2019 09:31:51
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/gOSlgZVs8+YGxA9K1VIJIUw==		





Finalizado el plazo el día 15 de octubre de 2019 a las 13:00 h para presentar la documentación señalada, la mercantil PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L. no presentó documentación alguna por la Plataforma de Licitación Electrónica de Red.es, única vía admitida para realizar las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de licitación según lo establecido expresamente en el apartado 3.1.1.2.PRESENTACIÓN DE OFERTAS de las Condiciones Generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No obstante, se pone de manifiesto que el licitador ha presentado una documentación por correo electrónico que no puede ser tenida en cuenta ya que dicha vía de comunicación no es válida para efectuar notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento.

La Mesa de Contratación, teniendo en cuenta que no ha justificado el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales, decidió por unanimidad proponer al Órgano de Contratación competente el rechazo de la propuesta presentada por PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L. en el presente procedimiento.

A continuación, la Mesa de Contratación teniendo en cuenta la valoración contenida en el acta de 26 de septiembre de 2019, formulada por la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas conforme a lo establecido en las Condiciones Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propuso por unanimidad elevar al Órgano de Contratación competente la siguiente clasificación de licitadores:

- 1. INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L.
- 2. QUALITY MEDIA PRODUCCIONES, S.L.
- 3. FACTOR MOKA, S.L.U.
- 4. TELECYL, S.A.
- 5. SIMPLICITY FILMS, S.L.
- 6. PRODIGIOSO VOLCÁN, S.L.

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	qQS1gZVs8+YGxA9K1VIJUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	21/10/2019 11:29:08
	Gemma Cabanes Lara - Control de Contratación	Firmado	21/10/2019 09:31:51
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/gOSlgZVs8+YGxA9K1VIJIUw==		





- 7. EUROPUBLIC COMUNIACION, S.L.
- 8. AMT COMUNICACION, S.L.
- 9. PROSAC PRODUCTOS, S.L.
- 10. METROPOLIS COMUNICACIÓN, S.L.
- 11. THE GREATEST FAMILY, S.L.
- 12. MIMETICO ANIMATION, S.L.

No se elevó a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Acto seguido, el Presidente procedió a dar por terminada la reunión de la Mesa de Contratación.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

Gemma Cabañes Lara

Página 3	de 3
----------	------

Código Seguro De Verificación	qQS1gZVs8+YGxA9K1VIJUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	21/10/2019 11:29:08
	Gemma Cabanes Lara - Control de Contratación	Firmado	21/10/2019 09:31:51
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/gOSlgZVgR+VGy1QK1VI.TIW==		

